Resolución Ministerial

N° 01239-2022-IN

Lima, 03 de setiembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1188-2022-IN, se designa al señor JUAN ESTEBAN ASMAT BUCALO en el cargo de Director General de la Dirección General de Inteligencia del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Orden Interno, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor JUAN ESTEBAN ASMAT BUCALO al cargo de Director General de la Dirección General de Inteligencia del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución al servidor indicado en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Willy Arturo Huerta Olivas
Ministro del Interior

Firmado digitalmente por: LOBATON FUCHS Paola Liliana FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/09/2022 18:23:13-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUERTA OLIVAS Willy Arturo FAU 20131366966 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2022 18:47:07-0500

Firmado digitalmente por: PEGORARI ZAVALA Francisco Javier FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/09/2022 18:42:57-0500